

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.135

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 12 de septiembre de 1906

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZON DE LA SAL

VEGA QUINTANILLA, Dentista
PLAZUELA DEL PRÍNCIPE
(Entrada: Arcillero, 4)

Círculo liberal democrático

Esta agrupación política que tenía su Centro de recreo en los locales de la plaza Vieja, se ha trasladado a los amplios salones del entresuelo, derecha, del boulevard de Pereda, encima del café Sainza, donde definitivamente queda instalada.

Santander 10 septiembre 1906.—El secretario, Mariano García de los Ríos.

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo

SE VENDEN

Informarán en esta Administración.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

El puente de Torres

Siempre preocupando justamente en la vecina ciudad de Torrelavega y en todos los pueblos que con aquella tienen que comunicarse desde la parte occidental de la provincia, el asunto de la terminación del puente de Torres, sobre el río Besaya, paso obligado para la entrada y salida de Torrelavega por la carretera de Asturias.

El digno Alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Ceruti, tratando la cuestión bajo el punto de vista práctico y con el laudable deseo de obviar la dificultad de la falta de pagos al destajista, que es la causa de la paralización de las obras, ha reunido á las personas adineradas de aquellas inmediaciones, invitándolas á que, particularmente, según las fuerzas de cada uno, adelanten cantidades con que se pueda reunir lo suficiente para participar al contratista lo que le adeuda el Estado y poder obligarle á que termine el puente lo antes posible.

Y el Gobernador de la provincia debería, por su parte, intentar algo semejante, pues ya hemos dicho que son muchos los pueblos vivamente interesados en que el puente esté muy pronto en disposición de que puedan por él normalizarse los transportes y el tránsito general. Una reunión de representantes de Ayuntamientos limítrofes á Torrelavega, á la que asistieran propietarios, industriales y comerciantes de los mismos, presidida por el señor Gobernador, es muy posible que diera por resultado aportaciones suficientes para anticipar lo que se necesita y para que la obra quedase terminada en breve plazo.

Así esperamos que se haga, y así se hará, si hay buena voluntad y sentido práctico en las autoridades y en los particulares de la Montaña, bien que examinando primero cuidadosamente el pliego de condiciones del contrato, por si hubiera otro medio de que el destajista terminara la obra á todo trance, sin poder invocar pretextos, más ó menos justificados, que causan á una región importante los más sensibles daños.



CANTARES

I
La hermosura ha heredado
de tu madre y tus abuelas,
que en tu familia no ha habido
mujeres malas ni feas.

II
Aunque tengas pretendientes
más que arenas tiene el mar,
mi corazón es lo único
que te adora de verdad.

III
Tus ojos son dos luceros
que en el cielo pujan Dios,
y al nacer tú, se bajaron
para estar cerca del sol.

IV
Un rayo de tu mirada
incedió de amor mi pecho:
¿quién tendrá tus bellos ojos
para sacar tanto fuego?

V
Si sueño, contigo sueño;
y si pienso, es sólo en tí.
¿Y tú quieres que te olvide?
¿Cómo lo has de conseguir!

VI
Tal volcán ha encendido
en el fondo de mi pecho,
que el agua del mar no basta
para apagar el incendio.

Aurora Folquer.

DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 11.—15.

En el fuerte «Guadalupe»
A las ocho y cuarto de la mañana salió de Miramar á caballo el Rey, vistiendo uniforme de artillería de campaña.

Lo acompañaba el infante don Carlos y todo el Cuarto militar. Dirigiéronse al fuerte «Guadalupe», donde llegaron á las diez.

El general López Domínguez, con su ayudante y el general Sánchez Gómez, salió del hotel á la misma hora, en automóvil, para el mismo punto. Después de presenciar los ejercicios de tiro de cañón, don Alfonso obsequiará con una comida en el mismo fuerte á sus acompañantes.

Gullón

El señor Gullón no ha salido en toda la mañana de sus habitaciones. Estuvo despachando asuntos de su departamento. También celebró una conferencia con Madrid.

Al mediodía salió del hotel para hacer algunas visitas. Tampoco ha subido á Miramar. A la una de la tarde regresó al hotel y ahora está almorzando con la señora del Presidente del Consejo.

El cadáver de Calleja

A las once de la mañana llegó en el tren expreso, procedente de Guarnizo (Santander), el cadáver del general Calleja.

El cadáver fue colocado en la sala de la estación, convertida en capilla ardiente.

En la estación esperaban el cadáver los gobernadores civil y militar, alcalde, varios generales y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

A las once y media fué conducido el cadáver al cementerio de Pollue.

Una compañía de infantería le tributó los honores de ordenanza.

Fallecimiento

Esta madrugada falleció repentinamente el opulento banquero cordobés don Rafael López.

A la una y media salió del Casino, dirigiéndose á su casa. Repentinamente se sintió enfermo. Se avisó á un médico, pero para cuando éste se presentó el señor López había fallecido.



Termentas horrosoras
en todas partes,
grandes inundaciones,
muchas catástrofes.

Inúmeras familias
en la miseria,
por los daños causados
por las tormentas.

Parece que esta misera
terráquea bola,
de estallar está en riesgo
como una bomba.

Será, si así sucede,
justo castigo
por las iniquidades
de los impíos.

Con lo que hacer intentan,
á Dios agravian,
remachando los clavos
la prensa mala!

Y Dios, si no gobiernan
los clericales,
hará que en breve el globo
terráqueo ostalle.

Los neos derechos
al cielo iremos,
pero los liberales
van al infierno.

¡Vaya unos tizonazos
que en el cogote
van á dar los demonios
á Romanones!

Todos los liberales
á los confines
del infierno irán, menos
López Domínguez,
pues, aunque él alardea
de ser impío,
como no lo practica,
solo irá al Limbol

En el pueblo de Palacios Rubios fué sepultado un vecino entre los escombros del techo de su habitación, que se hundió sin que nadie lo notase.

Ni nadie notó que se había hundido el techo hasta pasados muchos días y eso porque salía de la casa un hedor insupportable y los vecinos penetraron en ella.

¡Vaya un sueño pesado que tienen los vecinos de Palacios Rubios!

¡A esos no los despierta un terremoto, ni como el de San Francisco de California!

¡Camará, qué párpados!

So han ahogado en Bucharest once soldados y un oficial, al simular un desembarco de fuerzas.

Por algo digo yo que con la mar no se deben gastar bromas.

—¡Valerse de mí para hacer simulacros?—diría la mar.—¡Qué! ¡Conmigo nadie juega!

Y voló el bote.

La santa Compañía de Loyola ya tiene general á Papa negro, siendo el elegido de nación alemán.

Dicen que una gitana, siendo joven, se lo profetizó,

mirándole las rayas de la mano para la predicción.

Ahora está ese señor en un conflicto, porque no estando bien que crea en profecías de gitanas, ¡las tiene que creer!

Han sido denunciadas unas vecinas de la calle de San Francisco, por arrojar pedazos de pasta sobre los transeúntes.

Bueno; y por qué no se denuncia á los transeúntes que pasan precisamente por esa calle, cuando las vecinas se divierten arrojando pedazos de pasta?

Si no quieren sufrir molestias, que se vayan por otra calle.

¡Digo, me parece que esto es lo lógico!

En Washington ha sido detenido mister Stensland, director de un Banco de Chicago, por haberle robado á dicho establecimiento de crédito, dos millones de dollars.

¡Arrea! ¡Pues es una insignificancia! ¡En dollars, nada menos que dos millones!

¡Hasta en robar son grandes los chicagones!

Un periódico inglés dice que unos espiritistas han logrado ponerse en comunicación con Shakespeare.

¡Y qué les ha dicho? ¿Se encuentra bien en el otro mundo? ¿No le persiguen allí los acreedores? ¡Vaya, me alegro!

Un presbítero allá en Talavera vomitó tremendos horrores contra todos los diarios impíos y el vigente Gobierno de López.

Dijo el cura feroz que la Prensa tremebunda ataques á los diarios, que son osadías... Y los suyos ¿qué son? ¿Osanoches?

Leo: «En Bruselas se acaba de crear un club original por extremo. Se llama el club de los maridos abandonados por sus respectivas esposas. Los maridos se consuelan mutuamente. ¡Qué barbaridad!

Eso de que se consuelan, seguramente es una errata.

Debe advertirse así á los que lo lean: ¡Habrá escrito el autor, que se consuelan!

Hoy volverá el Consejo á votar lo del agua, á ver si se resuelve esa cuestión tan ardua, que se hubiera resuelto ya la anterior semana, sino es porque Elizalde en llevar la contraria á Bustamante, funda su política hidráulica.

Yo ni apoyo ni ataco la fórmula empataada, porque hay en pro y en contra razones muy sensatas; pero lo que sí pido es que se ahorren palabras y que se arregle pronto esa cuestión acuciada, que con tantos prejuicios y divergencias tantas, está ya convertida en un charco de ranas!

EN HONOR DE PEREDA

Hemos recibido la alocución que se ha comenzado á repartir á los Alcaldes de la provincia y que se enviará á todos los de las capitales de España, á distintos puntos de América y especialmente á México y Cuba, invitando á todos los españoles amantes de la lengua castellana á contribuir á honrar la memoria del insigne novelista montañés don José María de Pereda.

Dice así el documento:

La ciudad de Santander, por iniciativa de su Concejo, y á nombre de toda la Montaña, pone en conocimiento de cuantos hablan castellano su propósito de perpetuar la honrada y gloriosa memoria del genial cantor de esta tierra, y prez de las letras españolas, don José María de Pereda, en un monumento escultórico que, costeado por suscripción popular, habrá de erigirse en alguna de las plazas ó vías principales de esta capital.

Si siempre ha sido empresa meritoria y como satisfacción de una deuda moral los honores acordados á los hombres famosos y eminentes, hoy día, por circunstancias, que nadie desconoce, del momento psicológico, parece más estrecha en esta tierra de España la obligación de glorificar á cuanto en uno ú otro orden de ideas representa la índole y tradición genuinas de la raza, y á quien con tal precisión y grandeza como Pereda encarna el concepto de ese sano racionalismo que tanto puede contribuir á dar fuerza y vigor á la gloriosa y salvadora unidad de la Patria.

Nació este proyecto del monumento á raíz de la muerte del egregio montañés, sus iniciadores han venido ocupándose en ciertos trabajos preliminares; y llegada, por fin, la hora de invocar públicamente, para la realización de aquel pensamiento, el concurso de todos los españoles, comprendiendo en este vocablo y para tal fin, no sólo á los que habitan en el territorio patrio, sino á todos los ciudadanos de la gran república literaria de España, la Junta constituida al efecto y bajo los auspicios del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, invita á usted á tomar parte, con el envío de óbolo que juzgue oportuno, en esta obra de patriotismo y amor á las letras.

Aunque el nombre inmortel de Pereda evita toda labor de persuasión y estímulo, la Junta se permite recordar á cuantos buscan en la lectura solaz para sus ojos, ó alivio á los cuidados de la vida, que bien suple cumplir este escogido la misión, hoy tan

olvidada, de *deleitarnos honestamente*, como dijo su insigne conterráneo Menéndez Pelayo.

En nombre de esta tierra de Pereda hace, por último, un especial y cariñoso llamamiento, como de madre al hijo ausente, á aquellos laboriosos montañeses que, lejos de su rincón querido, humedecieron mas de una vez con el llanto de la nostalgia las páginas de *Sotileza*, de *El Sabor de la Tierra*, ó de *Peñas Arriba*, y sintiendo en su frente, enardecida por el sol andaluz ó el de los trópicos, el fresco ocreo de aquel aire montañés que de los prodigiosos libros se exhala.

Santander 1.º de Agosto de 1906.

El Alcalde presidente, Pedro Bustamante; vocales: Alejandro Gutiérrez Cueto; José Escalante; Crispulo Ordóñez; Alfredo Escalera; Carlos Saro; el presidente del Club de Regatas; el presidente del Círculo de Recreo; el director de EL CANTABRICO, el director de EL DIARIO MONTAÑÉS; el director de LA ATALAYA; el director del Boletín de Comercio; Roberto Basáñez; Marcelino San Miguel; el director del Banco Mercantil; el director del Banco de Santander.

Los donativos se remiten directamente á los directores del Banco Mercantil y del Banco de Santander en esta ciudad.

El primer Ayuntamiento que ha respondido ha sido el de Laredo, el cual ofrece consignar 100 pesetas en los próximos presupuestos, para la suscripción.

A las personas que como el señor maestro de Villaverde de Pontones—preguntan por el destino que han de dar á pequeñas cantidades recaudadas para este mismo fin, les aconsejamos las envíen, como dice la nota final de la circular, á cualquiera de los dos Bancos locales.

Nuestro folletón

Durante la época veraniega, nos hemos visto precisados á suspender el folletón que estábamos publicando, *Los novios*, original de Alejandro Manzoni, por exigencias de las informaciones de actualidad que han sido numerosas é importantes.

Pasado ya el verano y terminados los asuntos que interesaban preferentemente la atención pública, reanudamos desde hoy el folletón, proponiéndonos continuarlo sin mas interrupciones que las que nos impongan determinadas circunstancias.

Para cuando se termine la novela *Los novios*, tenemos preparada otra de gran interés, que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

También reanudaremos otras secciones del periódico suspendidas por los mismos motivos que el folletón.

Granja modelo

A los agricultores de esta hermosa y productiva comarca montañesa, y más especialmente á los agricultores ganaderos, les interesa sobre manera el visitar la granja modelo de ensayos agrícolas y explotación zootécnica, en sus distintas formas, que acaba de establecer en Torres (Torrelavega), en la magnífica posesión que allí tiene el señor González Trevilla, los señores Mauge y Leconte.

Cuanto se diga de la perfección y el adelanto con que allí están montados los parques de avicultura (incubadoras, hidromadres, campos de alimentación y desarrollo, etcétera, etc.); la apicultura; los establos del ganado vacuno, con sus razas bretona y escocesa; las porquerizas, también con excelentes ejemplares del ganado de cerda; la fábrica de hielo; la de piensos varios para el ganado y la de productos derivados de la ganadería (quesos y mantecas) será escaso, pues verdaderamente es una admirable instalación que puede resultar de grandísimos beneficios como centro de estudio, de consulta, de mejoramiento de razas y de vulgarización y propagación de los modernos métodos de crianza, engorde y reproducción de animales domésticos; todo ello bajo la inteligentísima dirección del joven ingeniero agrónomo inglés Mr. John Duonlop.

Los señores Mauge y Leconte, importadores en esta región del trigo sarraceno, del pienso *Bifalo*, de algunos modernos aperos de labranza y herramientas de labor y de hermosos sementales de diversas especies, merecen, por su simpático esfuerzo en pro de la verdadera riqueza de la provincia, que ésta les preste la ayuda de pedirles sus hermosos productos y de visitar su magnífica granja modelo, que honra á la provincia de Santander.

SANTOÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas

No he telegrafado las fiestas, ni lo más saliente de ellas, por no tener telegrafo; si, señor, por no tener telegrafo.

Aquí vamos al progreso, por donde dijo el milliano del cuento.

Por no sé qué conveniencias del servicio, el jefe de esta estación, señor Puebla, fue destinado á Reinosa, quedando aquí don Valerio Hernández como único telegrafista y administrador de correos á la vez, y aunque la estación es limitada, cuando sucede lo de la marcha de uno, esto se limita más por orden del Centro y si es día de fiesta aún todavía más, quedando reducida á su más mínima expresión.

Todo está explicado con decir que se emplea el servicio á las ocho de la mañana y se cierra á las doce en los domingos y fiestas de guardar, y como han sido fiesta estos dos días, prescindiendo de que nos pusieramos en comunicación con el periódico, por lo tardío y malo del servicio.

Ya que hablo de esto, no puedo menos, por incidencia, de hablar también del correo, ya que quien pudiera hacer indicaciones no las hace; el correo de Madrid llega á Santander á las 8'28 de la mañana; ese correo se reparte aquí á las cinco y media de

la tarde. El correo que enviamos á Bilbao sale de aquí á las ocho y media de la mañana, llegando al Alcaide de San Miguel de Aguiro el expediente de prestación personal formado por aquel Ayuntamiento para los años 1906 é 1905.

Remitido á informe de la Comisión provincial la instancia presentada por don Venancio Arce, guarda jurado de Quijano, en suplica de que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Pielagos en el juicio de faltas contra el mismo.

Interesando al Delegado de Hacienda que haga entrega al jefe de la Sección de cuentas de 1750 pesetas que había ingresado como depósito don Julián Porres, vecino de Ruesga, para responder á la multa impuesta por este Gobierno.

Ha sido enviada á informe de la Alcaldía de Enmedio una instancia de don Rogelio Sobarzo Salas, vecino de Campó de Yuso, en suplica de que se obligue á aquella Corporación á entregarle las cantidades que le adeuda como agente recaudador que fué de aquel Municipio.

Las funciones de iglesia, con la solemnidad acostumbrada; el sermón del domingo, por el señor doán de la Catedral, elocuente, extenso y muy retórico; la música de Andalucía y la banda popular, haciendo el gasto de aire en todas partes; el concurso de danzas y dancantes, desierto por falta de anuncios á tiempo, como era natural; las dos verbenas del Paseo de Invierno, hoy de Pereda, rebosando de gente, puestos de refrescos bien adornados y servidos por muchachas con la cara más bonita que cualquiera pueda figurarse y una iluminación para la que no hay palabras con que describirla.

En las regatas de traineras llevó el premio de 300 pesetas la gobernada por José López, y el segundo, de 150, la de Claudio Bantista. En la lucha de boniters ganaron premios Juan N. y José Aspiázu. En la de barquitas, Luciano López el primero; Paulino Laca el segundo, y corrieron ocho ó diez más, cuyos patronos no recuerdo, y de botes, Gregorio Raimundo el primero, y además tomaron parte Benito Caballero y otro de la matrícula de Colindres.

Otro de los festejos fue el descubrir la lápida que da nombre al antiguo Paseo de Invierno, que ahora se llama de Pereda.

El reparto de premios á los chicos fue un número bonito; allí acudieron todos, con sus trajes de fiesta á recibir un diploma, libro, blusa ó cosa útil, entre los aplausos del público y la satisfacción de numerosos padres, que tal vez pensasen en el porvenir de sus chicos. En el salón se exhibían cuatro retratos del inolvidable Pereda, hechos al carbón por los jóvenes Pepe Galocha, Lucilo Bravo (hijo), Gonzalo Herrera y Diego Martín, discípulos todos del laureado pintor señor Conejo, destinados al salón de la Casa Consistorial y escuelas municipales; todos los retratos son de soberbio parecido, de tonos valientes y con la expresión cervantina de nuestro ilustre conterraneo. No se puede decir cuál era mejor, todos son soberbios; un profesional no hubiera dado tanta vida á aquellas cuatro caras exactamente iguales; en lugar de dedicarse esos cuatro muchachos á ser bachilleres, hacer asientos en el registro de la propiedad, rapar barbas ó machacar el terrizo, debían enfilar su rumbo hacia las bellas artes, donde me figuro tendrían un porvenir, á juzgar por lo que hacen con el carboncillo ó el pinceles.

Los bailes animadísimos, tanto en el Casino como en el Círculo; muchas chicas, todas guapas y elegantes; quisieramos oír á todas y como tal vez hicieramos omisiones desagradables, me contentaré con decir que aquello parecía un paraíso terrenal. Bajo cubierto y alumbrado con luz eléctrica, las caras de las muchachas daban más luz al salón, que las bombillas de la «Electra». Para esta semana se prepara otro que describiré en la próxima carta, con algunos detalles y otras cosas que quedan pendientes.

El monumento á Monasterio

La *Voz de Lébana*, recibida ayer en nuestra Redacción, publica las siguientes líneas, relativas á la inauguración del monumento erigido en Potes para perpetuar la memoria del ilustre Monasterio:

«Como ya hemos dicho, el día 28 del actual tendrá lugar la inauguración del monumento que por suscripción entre sus admiradores se erige en esta villa al insigne Monasterio.

Para este acto, la Comisión ha invitado á la familia de Monasterio, á la excelentísima Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta villa y á la Colonia Montañesa en Cuba, que tan generosamente ha contribuido á la suscripción abierta.

A las diez de la mañana se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre maestro. La Comisión había invitado al ilustrado escritor R. P. Julio Alarcón para que se encargara de pronunciar la oración fúnebre, y el sabio jesuita, discípulo de Monasterio y autor de una extensa y bien escrita biografía que está publicando la revista *Razon y Fe*, contestó agradeciendo la invitación y lamentando que la necesidad de hallarse en ese día en Sevilla, le impida encargarse del sermón que con más gusto hubiera pronunciado.

A continuación de los funerales se procederá á la inauguración del monumento, leyéndose la Memoria de los trabajos de la Comisión, y haciendo el presidente de ésta, entrega del monumento al señor Alcalde en representación del pueblo.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Por los Negociados del Gobierno civil se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Remitido á informe de la Comisión Provincial copia del acta de la sesión que celebró el Ayuntamiento de Camaleño, en la que nombró secretario de la Corporación á don Bernardo Gómez Gutiérrez.

Remitido á informe del Alcalde de Enmedio, la instancia de don Saturnino López Ruiz, vecino de Fresno del Río, en suplica de que se le ceda un trozo de terreno de vía pública.

Elevarlo á la Presidencia del Consejo de ministros la instancia promovida por los vecinos del Ayuntamiento de Trevisio en suplica de que les sean devueltos los terrenos que en virtud de sentencia del Tribunal provincial ostentoso-administrativo pasaron al Ayuntamiento de Camaleño.

—A fin de que se publique en el Boletín Ofi-

cial y se anuncie al público por ocho días, ha sido devuelto al Alcaide de San Miguel de Aguiro el expediente de prestación personal formado por aquel Ayuntamiento para los años 1906 é 1905.

Remitido á informe de la Comisión provincial la instancia presentada por don Venancio Arce, guarda jurado de Quijano, en suplica de que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Pielagos en el juicio de faltas contra el mismo.

Interesando al Delegado de Hacienda que haga entrega al jefe de la Sección de cuentas de 1750 pesetas que había ingresado como depósito don Julián Porres, vecino de Ruesga, para responder á la multa impuesta por este Gobierno.

Ha sido enviada á informe de la Alcaldía de Enmedio una instancia de don Rogelio Sobarzo Salas, vecino de Campó de Yuso, en suplica de que se obligue á aquella Corporación á entregarle las cantidades que le adeuda como agente recaudador que fué de aquel Municipio.

Las funciones de iglesia, con la solemnidad acostumbrada; el sermón del domingo, por el señor doán de la Catedral, elocuente, extenso y muy retórico; la música de Andalucía y la banda popular, haciendo el gasto de aire en todas partes; el concurso de danzas y dancantes, desierto por falta de anuncios á tiempo, como era natural; las dos verbenas del Paseo de Invierno, hoy de Pereda, rebosando de gente, puestos de refrescos bien adornados y servidos por muchachas con la cara más bonita que cualquiera pueda figurarse y una iluminación para la que no hay palabras con que describirla.

En las regatas de traineras llevó el premio de 300 pesetas la gobernada por José López, y el segundo, de 150, la de Claudio Bantista. En la lucha de boniters ganaron premios Juan N. y José Aspiázu. En la de barquitas, Luciano López el primero; Paulino Laca el segundo, y corrieron ocho ó diez más, cuyos patronos no recuerdo, y de botes, Gregorio Raimundo el primero, y además tomaron parte Benito Caballero y otro de la matrícula de Colindres.

Otro de los festejos fue el descubrir la lápida que da nombre al antiguo Paseo de Invierno, que ahora se llama de Pereda.

El reparto de premios á los chicos fue un número bonito; allí acudieron todos, con sus trajes de fiesta á recibir un diploma, libro, blusa ó cosa útil, entre los aplausos del público y la satisfacción de numerosos padres, que tal vez pensasen en el porvenir de sus chicos. En el salón se exhibían cuatro retratos del inolvidable Pereda, hechos al carbón por los jóvenes Pepe Galocha, Lucilo Bravo (hijo), Gonzalo Herrera y Diego Martín, discípulos todos del laureado pintor señor Conejo, destinados al salón de la Casa Consistorial y escuelas municipales; todos los retratos son de soberbio parecido, de tonos valientes y con la expresión cervantina de nuestro ilustre conterraneo. No se puede decir cuál era mejor, todos son soberbios; un profesional no hubiera dado tanta vida á aquellas cuatro caras exactamente iguales; en lugar de dedicarse esos cuatro muchachos á ser bachilleres, hacer asientos en el registro de la propiedad, rapar barbas ó machacar el terrizo, debían enfilar su rumbo hacia las bellas artes, donde me figuro tendrían un porvenir, á juzgar por lo que hacen con el carboncillo ó el pinceles.

Los bailes animadísimos, tanto en el Casino como en el Círculo; muchas chicas, todas guapas y elegantes; quisieramos oír á todas y como tal vez hicieramos omisiones desagradables, me contentaré con decir que aquello parecía un paraíso terrenal. Bajo cubierto y alumbrado con luz eléctrica, las caras de las muchachas daban más luz al salón, que las bombillas de la «Electra». Para esta semana se prepara otro que describiré en la próxima carta, con algunos detalles y otras cosas que quedan pendientes.

El monumento á Monasterio

La *Voz de Lébana*, recibida ayer en nuestra Redacción, publica las siguientes líneas, relativas á la inauguración del monumento erigido en Potes para perpetuar la memoria del ilustre Monasterio:

«Como ya hemos dicho, el día 28 del actual tendrá lugar la inauguración del monumento que por suscripción entre sus admiradores se erige en esta villa al insigne Monasterio.

Para este acto, la Comisión ha invitado á la familia de Monasterio, á la excelentísima Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta villa y á la Colonia Montañesa en Cuba, que tan generosamente ha contribuido á la suscripción abierta.

A las diez de la mañana se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre maestro. La Comisión había invitado al ilustrado escritor R. P. Julio Alarcón para que se encargara de pronunciar la oración fúnebre, y el sabio jesuita, discípulo de Monasterio y autor de una extensa y bien escrita biografía que está publicando la revista *Razon y Fe*, contestó agradeciendo la invitación y lamentando que la necesidad de hallarse en ese día en Sevilla, le impida encargarse del sermón que con más gusto hubiera pronunciado.

A continuación de los funerales se procederá á la inauguración del monumento, leyéndose la Memoria de los trabajos de la Comisión, y haciendo el presidente de ésta, entrega del monumento al señor Alcalde en representación del pueblo.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Por los Negociados del Gobierno civil se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Remitido á informe de la Comisión Provincial copia del acta de la sesión que celebró el Ayuntamiento de Camaleño, en la que nombró secretario de la Corporación á don Bernardo Gómez Gutiérrez.

Remitido á informe del Alcalde de Enmedio, la instancia de don Saturnino López Ruiz, vecino de Fresno del Río, en suplica de que se le ceda un trozo de terreno de vía pública.

Elevarlo á la Presidencia del Consejo de ministros la instancia promovida por los vecinos del Ayuntamiento de Trevisio en suplica de que les sean devueltos los terrenos que en virtud de sentencia del Tribunal provincial ostentoso-administrativo pasaron al Ayuntamiento de Camaleño.

—A fin de que se publique en el Boletín Ofi

INSTANTÁNEA

Yo paseo en estas tardes otoñales por un trozo de carretera, en cuyas orillas, al caer las hojas de los tostados chopos formaron así como dos franjas de alfombra amarillenta, que a nuestro paso cruje. El crujir de estas hojas secas que cayeron suena como un quejido en mis oídos...

Pero esas tristezas yo sé que han de tornarse alegrías al volver la primavera. El manto de verdor que han perdido esos árboles ha de volver a cubrirlos, alegrándolos de nuevo...

Las hojas han caído para levantarse... Por eso mi compasión no es para esos árboles ni para esas hojas.

Más triste contemplo en otro camino—en el de mi desventura—una esperanza que, caída, queda...

¿Esta ha caído para no levantarse!...

Jota.

Uceda.

TEATRO

COMPANÍA PINO-BORRÁS

Mañana, jueves, debutará en nuestro teatro Principal la Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia, de Madrid, que dirigen los primeros actores Rosario Pino y Enrique Borrás.

Cinco funciones semanales dará la Compañía y en ellas pondrá en escena otros tantos estrenos, últimas producciones de los más aplaudidos ingenios españoles contemporáneos.

Para debut, se ha escogido la bonita comedia en cuatro actos de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por G. Martínez Sierra, titulada Buena gente, en la que lucirán las mismas decoraciones del teatro de la Comedia de Madrid.

Los precios para estas funciones serán los siguientes:

Precios

Falcos principales del centro, sin entrada, 40 pesetas; ídem laterales y plateas, 30; proscenios segundos, 20; palcos segundos, 12'50; butaca, con entrada, 6; delantera de grada, 3'50; asientos de ídem, primera fila, 3; ídem de ídem, segunda fila, 2'50; centros de grada, 2; delantera de paraíso, 2; entrada a localidad, 1; entrada de paraíso, 1.

El impuesto del 10 por 100 a cargo del público.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de esta capital, seguido contra Francisco San Emeterio y Miguel Bravo, moneros de 15 años, acusados de haber sustraído un cuarto fanega de aceitunas, tasadas en 5 pesetas, del almacén de don Ramón Lecuona.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, solicitó la absolución de los procesados, por haber obrado sin discernimiento al cometer el delito.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Sautoña, seguido contra Anselmo Martín López, porque el día 9 de mayo último el procesado trató de apoderarse de varios trozos de chatarra, pertenecientes a la Sociedad «Minas Complutenses», no habiendo conseguido su objeto por haber sido sorprendido.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto en grado de tentativa, de autor al procesado, para quien pidió la pena de 250 pesetas de multa y costas; con cuya pena se conformó la defensa del procesado.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Sautoña, seguida por hurto contra Rufino Martínez y Natividad Sánchez, fué suspendido por no haber comparecido la Natividad.

Emilio Bustamante y Bustamante, procesado en el Juzgado de Reinosa por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 52 pesetas y costas, abonándole el tiempo de la prisión provisional sufrida.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a Nicolás Madrazo, dependiente de la Panadería titulada La Cruz Roja por circular con su carro a todo galop por la calle de Atarazanas, estando a punto de atropellar a una señora.

Folleto de EL CANTABRICO 117

LOS NOVIOS

Historia del siglo XIX

por ALEJANDRO MANZONI

«¡Ay, qué bonito es el mundo!», decía don Rodrigo, mirando al mundo por el globo, por el universo entero, su sublime aliento de sacrificio. ¿Qué lógica tiene el mal común para sostenerse? A la vida está, y ciegos es preciso ser para no notarlos, para no discernir y reconocerlos con todos sus detalles; yo, yo y siempre yo.

Miró él también, y vio un púlpito, y asomó no sé qué cosa convexa, lisa y reluciente; luego la corona de un eclesiástico, dos ojos, una cara con unas barbas blancas y muy largas, y últimamente un capuchino hasta la cintura, y el mismo fray Cristóbal. El cual, echada al rededor una mirada, le pareció a don Rodrigo que clavaba en él la vista, levantando al propio tiempo la mano en el mismo ademán que tomó allá en la sala de su palacio.

Una carta

Santander 11 septiembre 1906. Señor director de EL CANTABRICO.—Presente.

Estimado señor y amigo: En el mismo número en que se publicó mi aclaración sobre el asunto del ciudadano mexicano José Sánchez Martínez, ese diario en un sentimiento, hace ciertas apreciaciones sobre el asunto de México, que yo concepción falto de apoyo, y que pueden inducir morosidad ó apatía de mi parte.

Conociendo los móviles que impulsaron a la guardia municipal a tomar parte en el asunto de referencia, pareceme que huelga repetirlos. Pero ya que se quieren hacer cargos al representante consular mexicano, debo entrar en pormenores.

Conozco bien las instituciones del Derecho internacional público, y más, mis atribuciones como cónsul; por lo mismo, habiendo sido sorprendido el ciudadano Sánchez en el acto en que pretendía suicidarse en la vía pública, a la autoridad local le correspondía conocer del asunto, y, previo el conocimiento de la nacionalidad del pseudo-suicida, darme aviso oficialmente del caso, a fin de ver la participación que debía tomar el Consulado de mi cargo en el caso. Mas, a pesar de estar el ciudadano de referencia más de tres días detenido, ninguna comunicación oficial llegó a mi poder; y si di algunos pasos, ellos han obedecido únicamente a una gestión privada de mi parte.

Hasta la fecha he estado en espera de un aviso oficial; y, antes que obtenerlo, han llegado a mis oídos rumores que, por sí solos, bastan para formarme idea cabal del ejercicio de una economía inhumana, a todo trance. Lo que aquí se quería es evitar el gasto de una ración de pan que se le podía haber dado a un pobre enfermo, al internarlo en un establecimiento de beneficencia. Y de aquí que las cosas hubiesen ido de Herodes a Pilatos, pretendiendo que el cónsul de México se hubiese hecho cargo de esos gastos, sin haberle comunicado el caso oficialmente.

Comprendiendo yo las razones ocultas de los que así procedían, y en vista de que se trataba de un negocio puesto en las manos de las autoridades, me abstuve de tomar ingerencia en él, conformándome con dar pasos en la vía privada para deslindar EL PROBLEMA DE LA PESQUERA EROGADA EN LA CURACIÓN DE UN ENFERMO.

Tal es la razón de no haber procedido con la premura que el caso requería. Los hospitales mexicanos están repletos de enfermos extranjeros, y nunca se escatima el gasto de un peso en la curación de ellos, ni mucho menos se recurre a los cónsules de sus respectivas naciones para pedirles el pago de las estancias en los establecimientos de beneficencia, máxime si están bajo la jurisdicción de actos penales. Los súbditos españoles abundan en México y disfrutan de las mismas prerrogativas que los demás extranjeros.

¿Qué razón profesional de humanidad alegan las autoridades locales que han tomado parte en este incidente? Si México procede de una manera, ¿por qué España ha de proceder de otra, en tratándose de casos idénticos? Yo ni conozco en derechos preferenciales, ni los acepto. Habiendo las autoridades locales levantado a un hombre de la vía pública en los momentos en que pretendía arrojarse debajo de un tren en movimiento, y visto que sufría un ataque de enajenación mental, de su deber es ponerlo en condiciones de que responda de sus actos, de lo contrario, fuera inhumano todo procedimiento tardío que obedeciera a fines materiales. Y tal principio abarca a toda clase de hombres, sean cristianos ó moros.

Sin embargo, el cónsul de México, cumpliendo con un sentimiento de humanidad, antes que con su deber, viendo los procedimientos empleados con el ciudadano Sánchez Martínez por las autoridades locales, ha ofrecido pagar las estancias en el hospital, hasta lograr su repatriación en el vapor alemán, que zarpa el día 19 con destino a México. ¿Entonces si las autoridades franquiscaron sus establecimientos de beneficencia ¡ironía del destino!... En cuyo caso, no ha sido la bondad humanitaria de quienes intervinieron en el asunto, sino los dineros del cónsul de México, quien a pesar de no tener aviso oficial, ha procedido con la urgencia requerida por las circunstancias.

No temo, pues, que agradeceréis nada a las personas que se fijaron en la ECONOMÍA DE UNA PESQUERA, daré a usted, señor director, se sirva darle publicidad a las anteriores líneas sobre hechos que me han afectado hondamente en mi sentimiento patrio y de los cuales ya doy cuenta pormenorizada a mi Gobierno.

Reitero a usted mi amistad personal. Juan Pedro Didapp.

Por tratarse de un extranjero—ante cuya condición entendemos que obligan mucho los sagrados deberes de cortesía y hospitalidad—hemos accedido al ruego del señor Cónsul de México acogiendo la anterior carta en nuestras columnas.

Con ello damos en absoluto por terminado este desagradable asunto, lamentando

ducido y arrojado al Lazareto. Y discurrendo acerca del modo de evitar tan horrible suerte, se confundía su imaginación, notando que por momentos se le perturbaba el sentido, y que pronto le quedaría a lo más el suficiente conocimiento para entregarse a la desesperación.

Eché mano desesperadamente de la campanilla y la sacudí con violencia. Presentóse el Canoso, que ya estaba en acecho, se paró a corta distancia de la cama, y mirando con atención a su amo, se confirmó en lo que la noche antes había conjeturado.

Incorpórase don Rodrigo con trabajo, y sentándose con fatiga en la cama, le dijo: —¿Canoso! tú fuiste siempre el que más mereciste mi confianza.

—Sí, señor.

—Siempre te he hecho mucho bien.

—Bondad que le debo a vuestra señoría.

—¿Podré fiarme de tí?

—¡Vaya, señor!

—¿Canoso, estoy malo?

—Ya lo he conocido.

—Si me pones bueno, haré por tí más de lo que he hecho hasta ahora.

Nada contestó el Canoso, aguardando en qué iba a parar aquel preámbulo.

—De nadie quiero fiarme sino de tí—prosiguió don Rodrigo.—Hazme un favor, Canoso.

—Mande vuestra señoría—dijo el Canoso, contestando con la fórmula acostumbrada a aquella noacostumbrada propiamente.

—¿Sabes tú dónde vive el cirujano Chiodo?

—Sí, señor, mucho.

Una carta

Santander 11 septiembre 1906. Señor director de EL CANTABRICO.—Presente.

Estimado señor y amigo: En el mismo número en que se publicó mi aclaración sobre el asunto del ciudadano mexicano José Sánchez Martínez, ese diario en un sentimiento, hace ciertas apreciaciones sobre el asunto de México, que yo concepción falto de apoyo, y que pueden inducir morosidad ó apatía de mi parte.

Conociendo los móviles que impulsaron a la guardia municipal a tomar parte en el asunto de referencia, pareceme que huelga repetirlos. Pero ya que se quieren hacer cargos al representante consular mexicano, debo entrar en pormenores.

Conozco bien las instituciones del Derecho internacional público, y más, mis atribuciones como cónsul; por lo mismo, habiendo sido sorprendido el ciudadano Sánchez en el acto en que pretendía suicidarse en la vía pública, a la autoridad local le correspondía conocer del asunto, y, previo el conocimiento de la nacionalidad del pseudo-suicida, darme aviso oficialmente del caso, a fin de ver la participación que debía tomar el Consulado de mi cargo en el caso. Mas, a pesar de estar el ciudadano de referencia más de tres días detenido, ninguna comunicación oficial llegó a mi poder; y si di algunos pasos, ellos han obedecido únicamente a una gestión privada de mi parte.

Hasta la fecha he estado en espera de un aviso oficial; y, antes que obtenerlo, han llegado a mis oídos rumores que, por sí solos, bastan para formarme idea cabal del ejercicio de una economía inhumana, a todo trance. Lo que aquí se quería es evitar el gasto de una ración de pan que se le podía haber dado a un pobre enfermo, al internarlo en un establecimiento de beneficencia. Y de aquí que las cosas hubiesen ido de Herodes a Pilatos, pretendiendo que el cónsul de México se hubiese hecho cargo de esos gastos, sin haberle comunicado el caso oficialmente.

Comprendiendo yo las razones ocultas de los que así procedían, y en vista de que se trataba de un negocio puesto en las manos de las autoridades, me abstuve de tomar ingerencia en él, conformándome con dar pasos en la vía privada para deslindar EL PROBLEMA DE LA PESQUERA EROGADA EN LA CURACIÓN DE UN ENFERMO.

Tal es la razón de no haber procedido con la premura que el caso requería. Los hospitales mexicanos están repletos de enfermos extranjeros, y nunca se escatima el gasto de un peso en la curación de ellos, ni mucho menos se recurre a los cónsules de sus respectivas naciones para pedirles el pago de las estancias en los establecimientos de beneficencia, máxime si están bajo la jurisdicción de actos penales. Los súbditos españoles abundan en México y disfrutan de las mismas prerrogativas que los demás extranjeros.

¿Qué razón profesional de humanidad alegan las autoridades locales que han tomado parte en este incidente? Si México procede de una manera, ¿por qué España ha de proceder de otra, en tratándose de casos idénticos? Yo ni conozco en derechos preferenciales, ni los acepto. Habiendo las autoridades locales levantado a un hombre de la vía pública en los momentos en que pretendía arrojarse debajo de un tren en movimiento, y visto que sufría un ataque de enajenación mental, de su deber es ponerlo en condiciones de que responda de sus actos, de lo contrario, fuera inhumano todo procedimiento tardío que obedeciera a fines materiales. Y tal principio abarca a toda clase de hombres, sean cristianos ó moros.

Sin embargo, el cónsul de México, cumpliendo con un sentimiento de humanidad, antes que con su deber, viendo los procedimientos empleados con el ciudadano Sánchez Martínez por las autoridades locales, ha ofrecido pagar las estancias en el hospital, hasta lograr su repatriación en el vapor alemán, que zarpa el día 19 con destino a México. ¿Entonces si las autoridades franquiscaron sus establecimientos de beneficencia ¡ironía del destino!... En cuyo caso, no ha sido la bondad humanitaria de quienes intervinieron en el asunto, sino los dineros del cónsul de México, quien a pesar de no tener aviso oficial, ha procedido con la urgencia requerida por las circunstancias.

No temo, pues, que agradeceréis nada a las personas que se fijaron en la ECONOMÍA DE UNA PESQUERA, daré a usted, señor director, se sirva darle publicidad a las anteriores líneas sobre hechos que me han afectado hondamente en mi sentimiento patrio y de los cuales ya doy cuenta pormenorizada a mi Gobierno.

Reitero a usted mi amistad personal. Juan Pedro Didapp.

Por tratarse de un extranjero—ante cuya condición entendemos que obligan mucho los sagrados deberes de cortesía y hospitalidad—hemos accedido al ruego del señor Cónsul de México acogiendo la anterior carta en nuestras columnas.

Con ello damos en absoluto por terminado este desagradable asunto, lamentando

ducido y arrojado al Lazareto. Y discurrendo acerca del modo de evitar tan horrible suerte, se confundía su imaginación, notando que por momentos se le perturbaba el sentido, y que pronto le quedaría a lo más el suficiente conocimiento para entregarse a la desesperación.

Eché mano desesperadamente de la campanilla y la sacudí con violencia. Presentóse el Canoso, que ya estaba en acecho, se paró a corta distancia de la cama, y mirando con atención a su amo, se confirmó en lo que la noche antes había conjeturado.

Incorpórase don Rodrigo con trabajo, y sentándose con fatiga en la cama, le dijo: —¿Canoso! tú fuiste siempre el que más mereciste mi confianza.

—Sí, señor.

—Siempre te he hecho mucho bien.

—Bondad que le debo a vuestra señoría.

—¿Podré fiarme de tí?

—¡Vaya, señor!

—¿Canoso, estoy malo?

—Ya lo he conocido.

—Si me pones bueno, haré por tí más de lo que he hecho hasta ahora.

Nada contestó el Canoso, aguardando en qué iba a parar aquel preámbulo.

—De nadie quiero fiarme sino de tí—prosiguió don Rodrigo.—Hazme un favor, Canoso.

—Mande vuestra señoría—dijo el Canoso, contestando con la fórmula acostumbrada a aquella noacostumbrada propiamente.

—¿Sabes tú dónde vive el cirujano Chiodo?

—Sí, señor, mucho.

que el comunicante interprete del modo que lo hace, la gestión de las autoridades, con quienes, hasta ahora, todo el digno Cuerpo consular, y los representantes de México anteriores, mantuvieron siempre las relaciones más afectuosas y el acuerdo más perfecto.



El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Banco, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

Dibujantes

500 estuches de dibujo en forma cartera, muy elegantes, de níquel, con sus extremos de acero templado; sus precios son relativamente baratos, siendo su clase lo más superior; hay un surtido de lentes para campo de gran alcance, en tamaño pequeño.

Relojería de ANSEL NÚÑERO, Muelle, número 1

EL CANTABRICO

EN MADRID

SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22. Librería.

Exámenes

El viernes 14 del corriente, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso, se, siendo preferidos los alumnos que hayan solicitado ser examinados de asignaturas.

El mismo día y a la misma hora se verificarán los exámenes de las asignaturas de Física, Química y Fisiología de los alumnos oficiales y no oficiales colegiados que quedaron suspensos ó no se presentaron en los exámenes ordinarios.

Para que ingreso en la cárcel, por haberse decretado su prisión en causa que se le siguió por lesiones, se cita por el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales a Antonio Alonso Palacios, natural de Astorga.

Después de haber sido cumplimentada, se ha devuelto a este Gobierno, por el Alcalde de San Vicente de la Barquera, la comunicación que se le remitió para notificar a los propietarios de los terrenos que han de ser expropiados para la construcción del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Baelos a San Vicente si se conformaban ó no con el perito nombrado por la Administración.

El Alcalde de Torrelavega ha remitido a este Gobierno para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante los meses de julio y agosto últimos.

Ha fallecido el Alcalde de Rocón, don Arsenio Ruiz de Villa, habiéndose encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Antonio Gutiérrez.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 21; kilos, 4.588.

Cerdos, 5; kilos, 332.

Corderos, 28.

Para el extrarradio: Reses mayores, 0; menores, 0; kilos 0.

Corderos, 4.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en Santander del popular periódico madrileño España Nueva don Gerardo Fernández Gómez.

Por la Diputación provincial se ha nombrado a don Francisco Alcalde comisionado contra el Ayuntamiento de Campoo de Yuso por sus descubierto a los fondos provinciales.

El Alcalde de Soba ha comunicado al señor Gobernador que en el barrio de Lavín han muerto algunas reses de ganado vacuno de la enfermedad epizootica que eran propiedad del vecino Juan Ruiz Sotillo.

Somatose

Estimula en alto grado el apetito.

Sin ninguna clase de engaños y por poco dinero, pueden nuestros lectores comprar toda clase de alhajas de fantasía, muy bonitas y de buen resultado, en la casa Palacio de los Brillantes Boro, San Francisco, 2, que es la única tienda de este género en Santander (Sucesor de Madrid).

GABINETE

para un matrimonio monio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

—Es hombre honrado, que pagándole bien, ocultará mi enfermedad. Vete a llamarlo; dile que le daré cuatro ó seis escudos por cada visita, y más si quieres, y que venga al momento. Haz bien la diligencia, de modo que nadie lo note.

—¡Bien pensado!—dijo el Canoso.—Voy y vuelvo volando.

—Aguarda, Canoso: dame antes un poco de agua: tengo un ardor interior que me devora.

—No, señor,—contestó el Canoso,—nada sin que lo mande el facultativo. Estas enfermedades son endiabladitas: no hay que perder tiempo. Estése vuestro señor quieto, que en cuatro minutos estoy aquí con el cirujano.

Dicho esto, salió cerrando la puerta. Acompañado don Rodrigo, le acompañaba con la imaginación, contando los pasos y calculando el tiempo. Miraba de cuando en cuando el costado izquierdo; pero al punto apartaba la vista con horror. Pasado un rato, comenzó a estar con el oído atento, aguardando por instantes al cirujano, y este esfuerzo de atención suspendía la sensación del mal, y tenía a raya los pensamientos, cuando de repente oye un sonido de campanillas que, aunque lejano, no parecía venir de la calle, sino del interior de la casa. Aplica más el oído, y lo oye más fuerte y más ahondado, y al mismo tiempo ruido de muchas pisadas.

Le pasa por la mente una horrible sospecha; se sienta en la cama; pone más atención, y oye en la pieza inmediata cierto golpe sordo como de cosa de peso que con cuidado se descarga en el suelo.

Echó las piernas fuera de la cama en

Ferrocarril Cantabrico

La Compañía de este ferrocarril ha obtenido durante el mes de agosto de 1906 un producto de pesetas 142.633'22.

En igual mes del año anterior obtuvo 132.651'16, habiendo una diferencia, a favor de este año, de 10.002'06 pesetas.

Durante los meses transcurridos de 1906 el producto fue de 833.773'32, y en igual período del año anterior de 459.885'25, habiendo una diferencia a favor de este año de 373.888'07 pesetas.

Banda municipal

Anoche estrenó la banda municipal una bonita mazurca, original del maestro Joaquín Fernández.

La obra graciosa, y en el programa de hoy se repetirá, a instancias del público.

A propósito de la Banda, se nos ha hecho notar que desde el mes de mayo viene tocando diariamente, y que no estaría mal que ahora, pasadas las fiestas, se les concediese, por lo menos, un día de descanso a la semana.

Trasladamos la indicación a la Comisión de Policía, por si la cree atendible.

Movimiento de fuerzas

Ayer salieron en tran especial, como anunciamos, los batallones de Cazadores de Arapiles y Figueras.

También han regresado ya dos compañías del regimiento de Valencia, y hoy regresarán las otras dos.

En breve saldrá la fuerza de Caballería que vino con motivo de los sucesos, en jornadas ordinarias, para su destino.

Se ha presentado en este Gobierno civil una instancia suscrita por el vecino de Cuiry don Calixto Landería y González, con súplica de que se ordene a la Sociedad Gutiérrez y Gutiérrez, dueña de la fabrica de hierros La Merced, cese en el aprovechamiento de agua del río Agüera, que utiliza para sus industrias de molino harinero y fabrica de electricidad, interior no cumple con las disposiciones vigentes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769; a las doce, 769'2; a las cuatro de la tarde, 769'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 21'7; a las doce, 23'8; a las cuatro de la tarde, 22'7.

Máxima, 24'6.

Mínima, 16.

Tendencia del barómetro, subir.

El yate «España»

Hará una excursión por la bahía, saliendo del muelle de Pasajeros a las cuatro de la tarde para el Astillero.

Circo Alegria

No habiéndose presentado el poseedor del billete premiado, en el sorteo de un novillo, que tuvo lugar el domingo en el circo, se ha acordado regalárselo al Asilo de la Caridad y Hermandades de los Pobres.

Revista

Todos los individuos que se hallen en situación de segunda reserva y que hayan servido en el arma de caballería, pasaran la revista anual reglamentaria ante las autoridades de sus respectivas localidades en los meses de octubre y noviembre.

Los pertenecientes al reemplazo de 1904 y anteriores que no hubieran recibido su licencia absoluta, podrán reanudarla al segundo Depósito de Reserva (Vitoria), acompañando los pases que obren en su poder.

Buenaventura Rodríguez Parots,

abogado de este Ilustre Colegio de Santander, pone en conocimiento de su clientela que suspende la consulta, por ausencia de esta capital, hasta nuevo anuncio.

La prueba más notoria que el Agua

de Orive es la que más se vende en España consiste en que la misma tributa por impuesto de consumos, en Bilbao, cuatro veces más que todas las extranjeras y nacionales justas importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos, como es lógico suponer, que sucede en toda España al menos lo que ocurre en Bilbao, el hecho es bien significativo, porque el señor Ori ve resulta profeta en su patria.

Sindicatos

Vascongada de Minería—12'50 pesetas desembolso—: papel a 8 pesetas por acción. Minería Asturiana—25 pesetas desembolso—: papel a 11 pesetas por acción.

Monopolios

Explosivos: operación a 270'50. Hierros y Aceros

Altos Hornos de Vizcaya: operación a 215 en acciones y papel sin cambio de obligaciones. Sociedad Vasconia: papel sin cambio de obligaciones y operación procedente en acciones a 65.

Sindicatos

Vascongada de Minería—12'50 pesetas desembolso—: papel a 8 pesetas por acción. Minería Asturiana—25 pesetas desembolso—: papel a 11 pesetas por acción.

Monopolios

Explosivos: operación a 270'50. Hierros y Aceros

BARCELONA

Table with exchange rates for various locations like Paris, Amsterdam, etc.

F. Gisbert Romaguera
CORREDORES REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACION

Table with market quotations for various goods and services.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Cocina francesa y española. Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la francesa.

CATECISMO

DE

Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, a dos pesetas ejemplar...

Coche-casta

seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carruajes de don Félix Galona...

blindado que conducía cañones para las columnas leales que salieron anoche de la Habana.

La escolta del tren respondió al ataque y se generalizó el combate.

Cuando éste era más encarnizado, el coronel Avalos, al frente de 300 ginetes y 400 artilleros cayó sobre los insurrectos, atacándolos por la espalda.

Las ametralladoras abrieron un fuego terrible contra las huestes de Pino Guerra.

El coronel Avalos se aprovechó del efecto moral causado en las filas contrarias por su brusca acometida, y cargó al machete, logrando dispersar a los rebeldes.

La lucha fue tremenda, quedando en el campo 200 cadáveres.

La victoria obtenida por el coronel Avalos, se ha debido a la marcha forzada y rapidísima que realizó al frente de sus tropas, logrando sorprender a sus contrarios.

Las noticias oficiales han confirmado dicho combate.

Créese que este triunfo obtenido por los gubernamentales, quebrantará rudamente a la insurrección.

En Nueva York se dice que los insurrectos han aceptado el arbitraje de Mr. Roosevelt, y que éste enviará una misión especial a Cuba con el encargo de recoger datos sobre las causas de la insurrección.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

Presupuesto de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se reunieron el ministro, subsecretario y directores generales, aprobando las bases del presupuesto.

Este quedará terminado del 16 al 20.

Ejercicios militares

Comunican de Irún que a las once y media de la mañana llegó el Rey en automóvil al fuerte Guadalupe, acompañado del infante don Carlos y los generales Baseáran y Río, con sus escoltas.

Detrás llegaron los generales López Domínguez y Sánchez Gómez con sus ayudantes y un coronel de la benemérita.

El Rey vestía uniforme de artillería. En el fuerte estaban formados el regimiento de Sicilia y las baterías de campaña.

Comenzó el fuego la batería de obuses de 21 y morteros de 12, haciendo 45 disparos.

Fogueábase la batería del blanco situada a 1.100 metros, con piezas y sirvientes figurados.

Los tiros fueron precisos, pues de 24 sirvientes quedaron tres.

Continuó el fuego la batería de cañones de 4 1/2, haciendo 15 disparos.

Se suspendieron los ejercicios para almorzar.

El Rey invitó a los jefes y oficiales, sumando 110 los comensales.

Conversó con todos don Alfonso, mostrándose alegre y chispeante.

El menú se llevó en camiones de la real casa.

El Rey se extrañó de que estuviese escrito en francés y español.

Terminado el almuerzo, rompió el fuego la batería de costa, con cañones Ordóñez de 4 1/2 sobre un blanco móvil que figuraba un crucero que remolcaba el Marqués de Molins.

Hicieron blanco al tercer disparo.

A las cuatro de la tarde regresaron, yendo el Rey a Rentería, donde estaba citado con la Reina.

El ministro despidió a las fuerzas, elogiándolas por el resultado de los ejercicios en nombre del Rey.

Después las fuerzas simularon una última defensa, atacando a las lanchas de desembarco.

El general López Domínguez, siguiendo al Rey, sufrió tres caídas, causando algunas contusiones.

El regimiento de Sicilia pernoctó allí.

Hoy irán los ingenieros a continuar las maniobras.

Normalidad

El señor Dávila ha dicho que en breve se levantará el estado de sitio en Bilbao.

Feria

En Avila se ha prorrogado la feria.

Exposición regional

Los trabajos realizados en Huesca para celebrar una Exposición regional están muy adelantados.

Numerosos agricultores e industriales piden sitio para exponer sus productos.

El gordo

De Badajoz dicen que el premio mayor de la Lotería se ha repartido entre

varios verduleros, un camarero y otros de clase humilde.

El farmacéutico señor Jiménez jugaba el número todos los sorteos desde 1875.

Suspensión telegráfica

La Prensa de Palma comenta la orden del señor Jimeno suspendiendo telegráficamente la Escuela Normal de Maestras, que era regentada por las Hermanas de la Pureza desde hace años.

Al publicarse la real orden fueron agregadas a los Institutos las Escuelas Normales, y, entre otras, se exceptuó a la de Palma.

Con motivo de la real orden, no pueden verificarse exámenes, aunque la directora entiende que deben examinarse algunas que estaban matriculadas, por los derechos que tenían adquiridos.

Los españoles secuestrados

De Las Palmas dicen que el secuestro de los marineros del pailebot Joven Remedios, de la matrícula de Lanzarote, por los moros, se verificó en la boca del río, conduciéndoles luego al fuerte marroquí, cuyo jefe se puso de acuerdo con los secuestradores para negociar el rescate.

Varios buques pesqueros españoles se han puesto al habla con la guarnición del fuerte, gestionando inútilmente la libertad.

Chamberlain

Hállase moribundo el famoso político inglés M. Chamberlain.

Caepa

Según dicen de Valladolid, en la caepa verificada en Villanueva una vaca subió por las escaleras del Ayuntamiento y penetró en el salón de sesiones, que estaba lleno de gente.

El pánico fue horrible y hubo varios heridos.

Un mozo fornido se agarró a los cuernos de la vaca y la sacó a la calle.

Una ciudad sepultada

Comunican de Tiflis que una avalancha de barro sepultó la ciudad Kivareli, aplastando los edificios, pereciendo 300 personas.

Tranquilidad

En Barcelona se verificaron con orden los actos cívicos en honor de Casanovas.

Un timo

Dicen de La Línea que una agencia de emigración anunció el embarque gratuito, para la América del Sur, de numerosos jornaleros.

Muchísimas familias acudieron a embarcar y entonces a agencia les exigió 25 pesetas a cada uno.

Después de cobrar dicha cantidad, el agente desapareció, quedando las familias en la población en la mayor miseria.

El Alvaro de Bazán

Un despacho de Tenerife comunica que el Alvaro de Bazán marchó al cabo Juby (Africa) para rescatar a los marineros españoles que apresaron los moros.

Toros

Telegrafían de Salamanca que los toros de Muriel lidiados en aquella plaza resultaron regulares.

Montes mató a su primero regularmente, y a su segundo le dio una estocada buena.

Bombita estuvo superior en sus dos toros a los que despachó de dos estocadas, siendo ovacionado.

Bienvenida quedó superiormente así toreando como matando, siendo ovacionadísimo y se le concedió una oreja.

Al final fue sacado en hombros de la plaza.

Bienvenida, banderilleó magistralmente saliendo el público satisfechísimo.

El tesoro de los pobres

Este es un cuento para niños. Sin embargo, pueden leerlo las personas mayores, y ¡quién sabe! tal vez saquen de él algún provecho.

Voy a hablar, pues, para los pequeños, mas procuraré intercalar algo substancioso para los grandes.

¡Feliz yo, si logro divertir a los unos y hacer reflexionar a los otros!

Había una vez, ya no recuerdo, en qué país, dos pobres, un viejo y una vieja, tan pobres que no poseían nada; lo que se dice nada de nada. No tenían pan que poner en la alacena, ni alacena en que poner el pan. No tenían casa para poner la alacena, ni terreno para construir una casa.

Si hubieran tenido un poco de terreno, podrían haber ganado con qué construir la casa; teniendo casa hubieran podido colocar la alacena, y si hubieran tenido alacena, tal vez en uno de sus rincones habrían encontrado un pedazo de pan.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque, de pan, siempre encontraban algún mendrugo que llevarse a la boca, y a veces un poco de tocino y hasta un poco de sidra.

Pero se hubieran resignado bien a los ayunos sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo es poseer cuatro paredes, sin lo cual no es uno más que una bestia errante.

Y aquellos viejecitos se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos; solemne y llena de alegría para otros, que tenían fuego en la chimenea, y la olla puesta a la lumbre.

En el camino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un pobre gato que maullaba.

cada por unos desconocidos que le dispararon ocho tiros de revólver.

Gracias a la velocidad emprendida por el coche que conducía al cónsul, no hizo blanco más que un disparo que le atravesó la mano.

El ministro de Negocios, en cuanto tuvo noticia del hecho, envió a la embajada inglesa un mensaje de sentimiento.

En todo Rusia continúa imperando el terrorismo.

Ayer, en Polonia, unos desconocidos arrojaron varias bombas contra una patrulla de policía.

La tropa hizo fuego, resultando cuarenta víctimas entre muertos y heridos.

De Odessa comunican que ha sido condenada a muerte una judía que lanzó una bomba contra un oficial.

En la región del Volga, en el Cáucaso, hay gran excitación y se juzga como inminente una insurrección.

También dicen de San Petersburgo que los artilleros de Petroskovie se insubordinaron, negándose a bombardear la ciudad que estaba en poder de los revolucionarios.

En general Livinoff, en vista de esto, ordenó a la infantería que la tomara por asalto, y así lo hizo después de sostener una encarnadísima lucha, que llegó a ser cuerpo a cuerpo.

De Varsovia comunican también que continúan las matanzas en Sedlitz.

Los judíos revolucionarios convierten las casas en fortalezas, desde cuyas ventanas hacen un constante fuego contra la tropa y contra la policía.

Los soldados, por su parte, asesinan a infinidad de hombres, mujeres y niños, sin respetar edad ni sexo, y saquean todas las casas, las joyerías y los almacenes.

La mayor parte de los muertos son israelitas, y el número de víctimas asciende a más de 400.

El Gobierno revolucionario secreto de San Petersburgo, es dueño de todas las provincias del Báltico.

Viajera

Dicen de Copenhague, que llegó la excéntrica, viuda del Rey Christian.

El barco que la conduce se halla en bahía desde el jueves.

La exsoberana se halla algo enferma y no ha desembarcado, aunque se dice que no lo ha hecho porque teme ser asesinada.

La policía ha detenido a varios individuos sospechosos.

En Persia

Telegrafían de Meheran que el Shañ ha firmado la concesión de varias mejoras, y ha relevado al Gran Visir.

Con esto los negocios han recobrado su tranquilidad.

En Valparaíso

Las noticias de Valparaíso dicen que ha quedado restablecida la circulación de trenes.

Ayer se sintieron todavía algunas sacudidas, que no ocasionaron daños.

PARA EL CANTÁBRICO

El tesoro de los pobres

Este es un cuento para niños. Sin embargo, pueden leerlo las personas mayores, y ¡quién sabe! tal vez saquen de él algún provecho.

Voy a hablar, pues, para los pequeños, mas procuraré intercalar algo substancioso para los grandes.

¡Feliz yo, si logro divertir a los unos y hacer reflexionar a los otros!

Había una vez, ya no recuerdo, en qué país, dos pobres, un viejo y una vieja, tan pobres que no poseían nada; lo que se dice nada de nada. No tenían pan que poner en la alacena, ni alacena en que poner el pan. No tenían casa para poner la alacena, ni terreno para construir una casa.

Si hubieran tenido un poco de terreno, podrían haber ganado con qué construir la casa; teniendo casa hubieran podido colocar la alacena, y si hubieran tenido alacena, tal vez en uno de sus rincones habrían encontrado un pedazo de pan.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque, de pan, siempre encontraban algún mendrugo que llevarse a la boca, y a veces un poco de tocino y hasta un poco de sidra.

Pero se hubieran resignado bien a los ayunos sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo es poseer cuatro paredes, sin lo cual no es uno más que una bestia errante.

Y aquellos viejecitos se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos; solemne y llena de alegría para otros, que tenían fuego en la chimenea, y la olla puesta a la lumbre.

En el camino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un pobre gato que maullaba.

Era en verdad un desgraciado tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel puesta sobre los huesos.

Si hubiera tenido pelos en la piel, sin duda no hubiera sido tan miserable. Si su piel hubiera estado más poblada, seguramente no se le marcarían tanto los huesos, y si hubiera tenido algo más que la piel, sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con qué alimentarse.

Pero como no tenía pelos y la misera piel estaba pegada a los huesos, era en verdad un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos a los otros. Los de nuestro cuento recogieron al encontrar el gato, y no pensaron en comersele; por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado a ellos por caridad.

Después de haber comido, echó a andar el gato delante de ellos y los condujo a una vieja choza abandonada.

Había en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar, mereced a un rayo de luna que desapareció en seguida.

Y el gato desapareció con el rayo de luna. Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia de fuego hacía más negra todavía, dijeron:

—¡Ah! Si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizones... ¡Haceo tanto frío! Sería bueno pasar aquí la noche, al lado del hogar, contándonos historias.

Pero no había fuego en la chimenea, porque, como he dicho, carecían de lo preciso para encenderla, pues eran tan pobres, que no tenían nada absolutamente.

De pronto brillaron dos ascuas en el fondo del hogar, dos hermosas ascuas amarillas como el oro.

El viejo se frotó alegremente las manos, diciendo a su mujer:

—¿Notas ese hermoso resplandor?

—Sí que lo noto—respondió la viejecita; y al irgaba las manos hacia el fuego.—Sepa un poco y se avivará la lumbre.

—No, no—dijo el marido—se acabaría más pronto.

Y se miraron alegres ante aquellos tizones encendidos que les hacía oír sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron junto a la chimenea, con las manos extendidas hacia aquellas ascuas benéficas, que relucían como dos luces y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los pobres, que habían pasado satisfechos sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pelado minino, que los miraba con sus grandes ojos de áurea pupila.

Entonces comprendieron que la fosforescencia de aquellos ojos era el fuego que les había calentado toda la noche. Y el gato les dijo:

—La ilusión es... el tesoro de los pobres.

Juan Richepin.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. e hijos de Manuel Ma'ta

Compañía, 22 y 24. — Teléfono 333

Exposición permanente de juegos de alicia, conchero, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. El mismo con el mobiliario de gran lujo como en los más económicos.

El Cognac González Byass de Jerez, deben probarlo los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

DEPOSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, a 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional.

Hules ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador.

Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Telas impermeables para camas.

Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.

Taller de camisería y ropa blanca

Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

CUADROS

de todas clases, haciéndose del tamaño y moldura que se desee; ventas a plazos, desde una peseta semanal.

Compañía, 2, frente a la iglesia

Finca en venta

Se vende la finca denominada Vinya Magnolia, sita en la calle de San Fernando, núm. 48. Tiene cuadra, huerta y buen servicio de aguas. También se vende un aparato para gas acetileno. Informarán sus dueños en la misma finca.

Se vende

un piso en sitio céntrico y buenas condiciones, que puede rentar de 35 a 40 pesetas mensuales. Informar en esta Administración.

PARA GOMER BIEN Y BARATO

EL MODERNO, (antes Cenizos)

Única casa para viajeros.—Ritocón, 7 y 9.

Materiales de construcción

Cat hidráulica superior de Zimaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Matiaño, Calle de Matiaño, números 1 y 16 y Luamnor, 9.

Señora de compañía

ó ama de gobierno no se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en esta administración.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primero: 15.104.—Badajoz.

Segundo: 12.474.—Pamplona.

Tercero: 7.247.—Granada.

Premiados con 6.000 pesetas:

5.310—11.630—3.236—11.690—

3.172—5.277—9.349—2.752—13.973

9.691—17.993—2.746—5.136—970—

3.063.

Conferencia

Hoy celebraron una detenida conferencia los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, tratando de asuntos políticos.

Consejo

Mañana a las cuatro y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros, que será presidido por el señor Navarro Reverter, como ministro más antiguo.

El Consejo se ocupará exclusivamente en la aprobación de numerosos expedientes cuya resolución es urgente.

El ministro de la Gobernación llevará ya terminado el proyecto de reforma de la Policía.

El tratado con Francia

El ministro de Hacienda se preocupa del tratado de comercio con Francia.

Esta nación tiene ya nombrada una comisión compuesta de doce individuos para que la estudie.

En Madrid se nombrará otra Comisión de seis u ocho funcionarios de los departamentos de Hacienda, Fomento y Estado.

Las negociaciones no pueden aún dar comienzo, porque los miembros de la Comisión francesa están veraneando y los funcionarios que compondrán la española están fuera también.

Creo el señor Navarro Reverter que en la semana próxima quedará nombrada.

Francia quiere que la

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (trimestre, año) and ad types (plano, columna).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for different types of funeral notices (plano, columna) and their durations.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their corresponding rates.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: De Madrid: Llega a la Administración, a las 9 y 18'30. Sale de la Administración a las 6'50 y 16'30.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30, y 19. Entrega de apartados y listá do 9 a 13 y de 15'30 a 17'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao: Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Ferrocarril Cantábrico: Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 18'30.

Tranvía urbano: Salidas de Peñacastillo: 6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'45, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía Santanderina: Peña Angustina.--En Santander.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA. EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.--Santander

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

MALA REAL INGLESA. Vapores correos trasatlánticos. Viajes rápidos y sumamente económicos a los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

SOCIEDAD VINICOLA Bodegas Riojanas. Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA). Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

HABANA VERACRUZ Y TAMPICO. Kronprinzessin Cecilie. Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sifilíticos. Cura en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL". Preparado por el Licenciado. E. L. Siferiz. Es el purgante por excelencia para las personas de pasadas delicadas y para los niños.

CASA INGLESA, cómoda, para cañones de guerra, baleros y jóvenes que deseen ir a Liverpool para aprender inglés. Términos moderados. 150, Chatam St.

FÜRST BISMARCK. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas, sin operación. Maravilloso descubrimiento "Tratamiento Debreyne". En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C. y de los señores Pérez del Molino y Compañía.

LA LUZ RIBERA, 21. Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones.

LA LUZ RIBERA, 21. Fuente SANTA. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BUYERES DE NAVA (en Asturias). Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE El Cantábrico. En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos.

Traspaso. Se hace de una acreditada Casa de Viajeros. Informarán en esta Administración.

ACADEMIA POLITÉCNICA. Dirigida por el teniente de navío Don Eladio Ceano-Vivas. Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.

EPIZOOTIA. La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Epizootia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado a cuantas reses se le ha aplicado.

M. RINCON. Estufa, 14, Bilbao. Da venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

Las joyas del porvenir BRILLANTES DE BORO. La más fina y perfecta imitación de brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes y zafiros que se ha inventado.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCION V. DE BRAVO. Alquileres, afinaciones y reparaciones. BECEDO, 9, PRAL.

Se vende una anaquelera de bronce y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista.--Para detalles, Joaquín Sanz, confitaría, Alceda.

ELECHAS. En la carretera de Pedroña a Santofía se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía. WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

El Talismán. Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso é interesante.

ENFERMEDADES secretas y de la piel. Especificos usados y recomendados por los más ilustres especialistas.

OCASIÓN. Piano manubrio, magnífico, marca "Pomilia Casali", de 65 martillos, 2 pedales, 10 piezas modernísimas cada uno, se vende. Darán razón; Cuesta de Gileja, 4, Fonda.

RUISEÑORES. Se venden tres buenos. Plazuela de los Remedios, núm. 6, bohardilla.

ANUNCIOS. ESQUELAS DE DEFUNCION. Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Histógeno LLOPIS. CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, POSFATORIA, DIABETES, ALDUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL.

El Cantábrico. En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc. COMPAÑIA, NUMERO 3

PIANO. Se vende, en buen uso.--Calle de Alsedo Bustamante, 4, 3.º, pral.